



MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2811/ASO/009	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 28/11/2017	BOUC: 1 de diciembre de 2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de la Lengua (Inglés)	
DEPARTAMENTO: Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física	
FACULTAD: Educación- Centro de Formación del Profesorado	
ASIGNATURA/S: Supervisión de Practicum y TFM	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
ZALBIDEA PANIAGUA, MAYA	6,62



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- Práctica profesional (hasta 2 puntos)
- 2.- Adecuación de la práctica profesional al área de conocimiento, (hasta 1 punto)
- 3.- Adecuación de la formación académica al área de conocimiento (hasta 1 punto)
- 4.- Cursos, conferencias y seminarios impartidos relacionados con el área de conocimiento (hasta 0,5)
- 5.- Cargos académicos no universitarios (hasta 0,5)
- 6.- Docencia en la universidad , acorde con el perfil de la plaza (hasta 2 puntos)
- 7.- Título de Doctor, Máster, DEA o tesina relacionados con el área de conocimiento (hasta 0,75)
- 8.- Dirección o participación en proyectos y grupos de investigación e innovación relacionados con el área de conocimiento (hasta 0,25)
- 9.- Publicaciones relacionadas con el área de conocimiento (hasta 0,75)
- 10.- Asistencia a congresos, simposia, cursos, etc. relacionados con el área de conocimiento (hasta 0,25)
- 11.- Otros títulos (hasta 0,25)
- 12.- Becas, premios, movilidad y otros (hasta 0,75)

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causas de exclusión
MURGA AROCA, AURORA	2

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) _____

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108. 5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.



Madrid, 15 de enero de 2018

EL/LA PRESIDENTE/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Firmado: Jesús Casado Casado		Firmado: Raúl Jiménez Vilches	
Firmado: Isabel García Parejo	Firmado: Aoife Ahern	Firmado: M ^a Dolores Pérez Murillo	

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 16 de enero de 2018

Firmado: M^a Isabel Salor Corraliza